PALMA - MALLORCA
N.º 1966 - AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

JUEVES 25
FEBRERO 1909

Opinión

LA MORAL AL USO

Para la turba multa, masa ú opinión sirve todavía de garantía de probidad la riqueza particular de un administrador de la pública. Y no hay tal garantía. El quidam que no tiene donde caerse muerto, suele robar, pero lo hace percamente porque sus necesidades no son grandes y porque le asombran cantidades que para el millonario son insignificantes. Por esto y porque el dinero llama dinero y despierta el anhelo insaciable de poseer más en el que ya tiene mucho, es peor para los pueblos el administrador inmoral con fortuna privada que el administrador inmoral que no tenga ni para mandar cantar á un ciego.

Claro que comparamos á unos inmorales con otros; sin negar que hay ricos y pobres honrados. La tesis es esta: que en igualdad de perversión moral el rico es más dañino que el pobre. Aún los pobres que por malas artes llegan á ser ricos, entonces, cuando tienen fortuna, es cuando son más devastadores.

Ocurre que el robar poco y á muchos escandaliza mas que el robar muchísimo á todos. Es lo que pasa también según la moneda en que se robe una cantidad. Si es en cuartos, el escándalo es formidable, en monedas de plata, en talegas á la antigua, también es grande el escándalo; en billetes, en cheques, en operaciones bursátiles ya es cosa suave, silenciosa, correcta.

Todo esto explica un fenómeno histórico y social que á primera vista sorprende al lector de historias ó al espectador de la vida. Los grandes latrocinios de reyes, de próceres, de ministros moderados y conservadores, han sido soportados, tolerados y hasta disculpados por los pueblos, terribles acusadores de raterías, sisas y hasta de apariencias de inmoralidad cometidas, real ó aparentemente, por hijos del mismo pueblo, por gentes del estado llano, por gobernantes demócratas.

Los trigos

No es de ahora que cuanto más conservadores han sido los Gobiernos en mayor grado han buscado que el pueblo en general pasara hambre y privaciones; pero á buen seguro que en ninguna ocasión como en la presente se habían llevado las cosas con un refinamiento tal de crueldad para que el hambre vuelva á causar estragos, ni más ni menos que ocurrió en 1906, también gobernando los conservadores.

Para nadie es un secreto que la cosecha última fué en España insuficiente para llenar el consumo nacional hasta y tanto que los trigos de la próxima puedan molerse y en su consecuencia, cualquiera otro Gobierno que habría decretado desde hace tiempo, y de acuerdo con la opinión de los hombres previsores, una rebaja arancelaria sobre los trigos extranjeros de dos pesetas por cien kilos, medida que habría reportado dos ventajas: la primera contener la voracidad de los especuladores de Castilla y la segunda, facilitándose la importación extranjera, que los trigos nacionales no se agotaran, por cuanto las poblaciones de la periferia habrían consumido las procedencias extranjeras. Dichas medidas, que resultan de una lógica abrumadora y sobre todo hijas del sentido común y de las conveniencias del consumidor, no se tomaron, por cuanto el gobierno prefirió amparar la explotación de los trigueros que defender los intereses públicos, cuya base primordial es facilitar que los ciudadanos puedan comer.

Pero lo que no tiene nombre, es que se siga manteniendo el arancel de ocho pesetas sobre los trigos extranjeros, sin tener en cuenta cómo se han puesto las cosas. Bastará decir que hoy una rebaja arancelaria de dos pesetas nada resolvería, ya que los especuladores, seguirían realizando fabulosas ganancias, mientras el pan se pondría por las nubes.

Cuando tres meses atrás se pedía una rebaja arancelaria de dos pesetas, los trigos del Plata se cotizaban á 20 1|2 francos y los de Australia (ambas clases son las que sustituyen los trigos blancos de Castilla) á 21 1|2; hoy, debido á la mucha demanda que tienen en los mercados mundiales, no pueden comprarse á menos de 22 1|2 y 23 francos, respectivamente, alza que dificulta gravemente la importación. Y como por otra parte ésta se impone más cada día, por cuanto los trigos nacionales se van agotando, de ahí que los trigueros, que no ignoran esas cosas, diariamente sean más exigentes, amenazando producir una nueva alza en los precios del pan.

Pero si lo que dicho queda fuera poco para evidenciar esta de voracidad bastarían los siguientes pormenores para demostrarla.

Con motivo de anteriores carestías promulgóse una ley por la cual cuando los precios de los trigos en Castilla traspasaran el tipo de 28 pesetas los 100 kilos se rebajarían los aranceles sobre los extranjeros. Hace tiempo que dicho precio fué rebasado y ahora, á causa de la reciente alza, alcanzan los trigos castellanos el precio de 31 pesetas. Cierto es que aquella ley fué derogada siendo ministro de Hacienda Navarrorreverter y á instancias de los trigueros; pero también es verdad que hay motivos más que sobrados para restablecerla y, no obstante, no se hacen.



Las millonarias yanquis no saben cómo gastar el dinero.

Una de ellas luce por las calles de Nueva York una capa de armiño, que le ha costado 175.000 francos. Y, para que nadie lo dude, lleva siempre consigo la factura. Las capas de 80 y 100.000 francos son cosa corriente.

Una dama de la alta sociedad no llevaría por nada del mundo un sombrero de precio inferior á 1 500 ó 2.000 francos. Las botas más baratas les cuestan 300. Y una hermosa yanqui, en fin, acaba de encargarse, por 4.000 francos, un par de guantes de piel foca.

Ya nos dijeron también los telegramas de los Estados Unidos, hace pocos dias, que 200 hombres se habian vendido en pública subasta, porque no tenían qué comer.

Noruega es el país de la gente honrada.

En los teatros de Cristianía, por ejemplo, no se conoce el guardarropa. Hay perchas en los pasillos; cada espectador deja alli su abrigo y lo recoge al salir. No hay miedo que se lo quiten.

En los caminos de las camarcas deshabitadas, el viajante encuentra de trecho en trecho una barraca solitaria donde hay servicio de comer y beber. Un cartel le advierte los precios. Toma lo que quiere, págalo y vase.

Y no hubo hasta el dia noticia del menor abuso.

Noruega es un pais dichoso.

Aquí no sería negocio poner esas perchas en los teatros, ni esas barracas en los caminos.

Pánico

Temblores de tierra

El domingo á las cuatro de la madrugada se sintió en Elche (Alicante) un ligero temblor de tierra. Por su brevedad y escasa intensidad fueron pocos los que lo notaron; pero rápidamente cundió la noticia y puede decirse que todo el vecindario estaba de pié á las seis de la mañana. Aparte de la alarma y de los comentarios, el suceso tuvo escasa importancia.

A las ocho y tres minutos se sintió una nueva sacudida de mayor intensidad y duración que sembró el pánico por todas partes. La gente, dando gritos, huía hacia el campo; parecía que todos los vecinos se hubieran vuelto locos. Donde hubo mayor confusión fué en las iglesias, en las que se estaba celebrando la misa mayor. Los fieles se precipitaron hácia las puertas; los sacerdotes hacían inútilmente esfuerzos para tranquilizar los ánimos; pero el tropel humano no se detenía. Muchas mujeres y niños fueron pisoteados, resultando con magulladuras. En el atrio de un templo se han encontrado muchas mantillas y otras prendas de mujer.

Apenas se había restablecido la calma y los ánimos se tranquilizaban se sintió una tercera sacudida que alarmó á los más valerosos no quedó casi nadie en la población; en pocos minutos los alrededores de ésta se hallaban invadidos por los fugitivos. Poco á poco fué restableciéndose la calma, regresando el vecindario á la población, donde se vió que muchas casas habían quedado resentidas. A medio día todos los vecinos se habían reintegrado á sus domicilios, pero estaban inquietos pues no podían ahuyentar el recuerdo de Messina.

En Crevillente se ha sentido también un temblor de tierra, aunque de menor intensidad que los antes mencionados.

En los astilleros de Karpard

El balandro «Hispania». — El «Encarnita»

En los astilleros de Karpard San Sebastián trabájase activamente, ultimando los preparativos para recibir á Don Alfonso.

También se trabaja para terminar la armazón del balandro «Hispania». El barco se construye con arreglo á los planos del arquitecto escocé. Yif; mide en total 23,20 de eslora, 4,12 de manga, 15 de eslora en flotación, superficie de velamen, 420 metros cuadrados, con un desplazamiento de 40 toneladas, siendo su peso del lastre de plomo, 18 500 kilos en una sola forma fundida de un plomo especial. Los armazones son de acero y olmo americano; la entablación es de caoba, cubierta de pino canadiense.

Interiormente llevará un comedor para seis personas, con dos cámaras para los propietarios gabinete de *toilette*, cocina, camarote del patrón y rancho para ocho tripulantes.

La altura del palo mayor sobre cubierta será de 28 metros, constituyendo el velamen una mayor, escandalosa y tres foques; la superficie de la escandalosa será mayor que la del velamen completo de cualquier balandro conocido aquí, pues tendrá 60 metros cuadrados.

El «Hispania» tendrá instalación eléctrica en todos los departamentos interiores.

Estará tripulado por un patron y ocho marineros muy diestros.

La construcción estará terminada para la primera quincena de mayo.

Actualmente hállase el esqueleto, con el plomo de la quilla y todos los armazones colocados.

Inmediato, encuéntrase el plomo del balandro «Encarnita», que ha de construirse para el marqués de Cubas.

Este barco tendrá 26'40 metros de eslora; en línea de flotación, 16; de manga 4; con 408 metros cuadrados de velamen; el peso del lastre de plomo 22,500 kilos, y desplazará 42 toneladas.

Dentro de diez dias se le pondrá la quilla, quedando terminado poco despues que el «Hispania».

Ambos irán á tomar parte en las regatas de Cowes en el próximo mes de Agosto.

Política

En el Congreso

El Sr. BURELL recoge las alusiones que le hizo el Sr. Giner de los Ríos el otro día, en el debate sobre la capacidad del Sr. Lerroux.

Afirma que el Sr. Lerroux no está en el caso de ser admitido en el Congreso por el poder real, sino por la soberanía de la Cámara misma, que hace muy poco ejerció su prerrogativa en el caso del Sr. Azzati.

Cree que el Sr. Maura ha cambiado los términos de la cuestión, pues no se trata de un perdón, sino de que el Congreso acepte ó rechace al Sr. Lerroux.

El Sr. MAURA contesta que su criterio en esta cuestión es bien conocido, y que ha puesto todas las facilidades que podía.

El Sr. BURELL rectifica.

Veo que no se quiere que el señor Lerroux se siente en estos escaños, pues trata de someterle á la humillación del indulto.

Yo afirmo que esa barrera infranqueable que pone el Sr. Maura entre el Poder real y el Poder legislativo, es caprichosa, el Congreso es soberano en todo lo relacionado con sus diputados.

Pero ocurren en el caso del Sr. Lerroux cosas extraordinarias. Para dar dictamen ha pedido la Comisión una relación de todos los procesos y suplicatorios incoados contra el diputado electo, y esto significa que el Sr. Lerroux no se sentará en estos escaños.

Y esa relación de procesos y suplicatorios los ha pedido un diputado solidario que figura en la Comisión, el cual está procesado por injuria y calumnia á petición de parte.

Ruego á la presidencia de la Cámara que excite á la Comisión de actas para que dictamine en seguida en el asunto del Sr. Lerroux. Se da aquí el caso de que se pidan documentos inútiles, tales como suplicatorios que ha tenido, siendo lo más grave que quien los pide tiene á su vez pendiente alguno por injuria y calumnia y es un enemigo político del Sr. Lerroux.

El Sr. CAMBO: Supongo que se referirá su señoría al Sr. Bertrán y Musitu.

El Sr. BURELL: Exacto.

El Sr. CAMBO reconoce que, en efecto, el Sr. Bertran y Musitu es el autor de la petición; pero que el presidente de la Comisión de actas le ha asegurado que eso no entorpece para nada la marcha del dictamen.

Yo acepto la explicación del señor Cambó, pero sí abrigo recelos acerca de la petición.

En cuanto al Sr. Maura, he de decirle que le estimo como beligerante del copo de Barcelona, y que acaso esté interesado en impedir la llegada del señor Lerroux al Congreso.

El Sr. MAURA: Eso no es cierto.

El Sr. BURELL: ¿Quiere su señoría que lo pruebe?

El Sr. MAURA: Me es igual.

El Sr. BURELL: ¿A su señoría todo le es igual?

El Sr. MAURA: Todo, no. Eso, sí.

El Sr. BURELL: ¿Quiere su señoría que se lo pruebe? Puedo probarlo y puedo decirle que ya pasaron aquellos tiempos de luz y taquígrafos que pedía su señoría.

(El orador hace ademán de sacar del bolsillo un papel. El Sr. Maura extiende la mano, indicando que no es preciso.)

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL confirma las palabras del Sr. Cambó, y dice que á ruego suyo los diputados que habían pedido esa relación de los procesos del Sr. Lerroux retiraron sus peticiones.

Se suspendio el dar dictamen hasta que termine la discusión iniciada por el señor Giner de los Ríos; pero es probible, que, á pesar de todo haya dictamen.

El Sr. BURELL: Eso precisamente era lo que yo quería obtener.

Y para ilustrar á la Comisión voy á leer un documento muy curioso.

(El documento es el dictámen admitiendo como diputado al Sr. Ruiz Zorrilla que estaba también procesado.)

Y como otro dato curioso también diré á la Comisión que esto ocurría siendo ministro de Ultramar el señor Maura.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: Puedo afirmar á su señoría que ningún diputado estorbará que con urgencia se dé dictámen.

Toros

Barcelona

La empresa de las plazas de Barcelona, que es la misma del año pasado, ha trazado ya sus planes que son los siguientes:

Se correrán toros y novillos de Veragua, Miura, Pablo Romero, Arribas, Santa Coloma, Esteban, Hernández, Oles, Urcola, Campos Varela, Teodoro Valle y algunas más.

Forman la base de los espadas para las corridas de cartel «Guerrerito», «Bomb ta», «Machaquito», «Gallito» y «Cocherito».

Con éstos alternarán probablemente Vicente Pastor, «Pepete», el menor (y el peor) de los «Bombas» y otros de menos categaría.

Entre los matadores de novillos tiene contratados á «Calerito», Darder, «Vito», «Angelillo», «Platerito», «Punteret», «Ostioncito», Frutitos, los no aún vistos en Barcelona «Olmedito», «Carbonero», «Martinito» y los que surjan.



El antiguo crochet, que con tanto entusiasmo ejecutaban nuestras abuelas, modernizado en sus detalles y hasta en su nombre, puesto que ahora se llama guipure moderna, hace verdadero furor y de él se confeccionan multitud de prendas de vestir, adornos de «toilette» lencería de casa y mesa y caprichosos ornamentos de tocados. Corpiños, matinés, cinturones, cepilleras, etcs., etcétera. La guipure moderna es mimada actualmente casi con exceso, como para resarcirse del gran espacio de tiempo en que ha estado relegada al olvido con el despreciativo epíteto de «cursi» que tantas víctimas causa.

***

Como fin de estación, no se pueden hacer grandes é importantes creaciones, y únicamente entretiene la Moda sus ocios con detalles y menudencias. Uno de éstos es el *chou* de tul negro que se coloca en el pecho en los *toilettes* de teatro en substitución de las flores. No deja de producir un efecto bastante original y lindo, y si el *chou* se completa con dos caicas no muy largas que proyecten una suave y algo inquieta sombra sobre las claridades de las *toilettes* nocturnas el efecto es completo.

Los Sports

Automovilismo

El primer mitin automovilista que se disputará este año en el autódromo de Brecklands se compondrá de dos dias de carreras, 10 y 12 de Abril, aprovechando las fiestas de Pascua.

En el programa de ambos dias figuran la friolera de 16 carreras, entre las que merecen citarse las siguientes:

Carrera de 5 millas 3|4, abierta á todos los cochecillos (voiturettes) hasta de 25 HP, teniendo motor de un «alésage» máximo de 100 milímetros. Peso libre.

Otra carrera, análoga en distancia y «alésage» de los motores; pero con el peso máximo de 2.200 libras el coche completo en orden de marcha.

Copa de Weydridge.—Tres millas, para coches hasta de 27 HP, «Alésage» máximo. 141 milímetros, y peso de 2.400 libras.

Copa de Southern.—Cinco millas y 3|4, para coches hasta de 42 HP. «Alésage» máximo, 151 milímetros, y peso máximo, 2.500 libras.

Copa Carlton.—Cinco millas y 3|4, para coches hasta de 60 HP. «Alésage», máximo, igual al de la prueba anterior, y peso permitido, 2.700 libras.

Habrá además cuatro carreras de motocicletas, dos de las cuales se disputarán en forma de «handicap,» en cinco millas de distancia; pudiendo tomar parte en ellas todas las motocicletas cuya cilindrada sea de un litro y medio litro.

Finalmente, el programa contendrá una carrera con obstáculos y otra para coches provistos de llantas amovibles ó ruedas desmontables de todos los sistemas.

DICE:

«Azorín» hablando del novelista Pío Baroja.

«La ciudad de la niebla», de Pío Baroja, se presta también á algunas reflexiones. Tengo á este novelista por el más fuerte y original de todos los que actualmente escriben en lengua castellana. Pero espere un poco el lector; no eche mano á sus libros incautamente. Si el lector es conservador, aristócrata, sufrirá un profundo desengaño. Lo sufrirá también si es demócrata y romántico. Pío Baroja es el único novelista nuestro contemporáneo de quien se puede deducir una filosofía original y sistemática. No es ni un tradicionalista ni un humanitario. Su filosofía es un nihilismo aristocrático. Empleo aquí la palabra «aristocrático» en el sentido de «intelectual», que es, en resumen, para este novelista, lo más alto, lo «mejor». La inteligencia ofreciéndose el espectáculo de un agudo análisis de todo, de una descomposición de todo: esta es la filosofía de Pío Baroja. Todo aquí son los viejos valores y los nuevos, los antiguos ídolos y los modernos, es disgregado y analizado. ¿Qué punto de vista toma el autor? ¿Cuál es su piedra de toque? Lo que es inteligente y bello, y lo que no lo es. Claro está que con esto queda dicho que Baroja no ama ni las multitudes ni lo plebeyo, y dicho queda que tampoco le atrae una aristocracia misoneista y sórdida. Sus personajes se ríen de todo: de viejos prejuicios, de novísimas ideas democráticas, de tradiciones, de humanitarismos de ideales líricos... El lector queda al final un poco desconcertado, y si es superficial y ligero, queda totalmente convencido de que Baroja es un escritor que no tiene ni plan, ni método, ni sabe adónde se encamina.

Ahora habia que hablar del estilo de Baroja. Este novelista no tiene estilo «literario», es decir, no es retórico, artificioso, afectado. Los novelistas realistas abruman al lector con su pesadez, sus descripciones interminables, su prejuicio triste por la demostración, su lirismo oratorio. Baroja tiene lo que es rarísimo, lo que es sólo patrimonio de altos ingenios: la gracia, la ligereza y el humor. Es un disgregador y un disolvente de todo; pero es un disolvente jovial, irónico, alado, sutilísimo.

Ideas

Escuela oficial de Correos

En un servicio como el de Correos, tanto como la parte cintífica de su técnica hace falta una vocación decidida, y sobre todo hace falta una honradez acrisolada.

Cuanto mayor velocidad ó mayor potencia tenga una máquina que arrastre un exprés ó un correo, mayor ha de ser la honradez y la buena fe de los funcionarios que sirven estas expediciones ambulantes, por lo mismo que ha de ser mucho más rápido y veloz el tiempo de que han de disponer para verificar los cambios en ruta.

¿Qué importa que la entrega represente miles y miles de pesetas en valores ó en objetos asegurados? La entrega pasa de un funcionario á otro funcionario, de un compañero á otro compañero y de un hombre honrado á otro hombre honrado.

A cada paso y á cada momento ha de brillar en todas las operaciones del Correo esta hermosa cualidad moral, para él de necesidad imprescindible.

¿Como debe reclutarse el futuro personal para desempeñar los múltiples servicios que abarcará en lo porvenir nuestro Correo?

De las condiciones científicas de un opositor puede juzgarse por los ejercicios que éste haga ante un tribunal competente.

De sus condiciones morales no se puede juzgar por la certificación de buena conducta que expida un párroco ó un alcalde, ó ambos juntos. Todos sabemos cómo se hacen estas certificaciones y todos sabemos cuan fácil es en nuestro país adquirir patente de hombre honrado, así la depravación y la deshonra completas sean el ambiente que el solicitante respire.

La creación de la Escuela oficial de Correos sería de unos resultados prácticos y vendría á resolver cumplidamente estas dos partes que debe abarcar el programa de ingreso: parte científica y parte moral.

Sobre la parte científica no creemos necesario hacer gran hincapié, toda vez que el título de Escuela ya envuelve en sí la idea innata de formarla con un cuadro de profesores aptos y competentes; cualidades que abundan felizmente en la Corporación.

Respecto de la parte moral, sería muy directa la acción de la Escuela.

En efecto, Viviendo el opositor un tiempo prudencial en comunicación completa con los profesores: realizando cuantas operaciones manuales conviene realizar para ser un verdadero funcionario postal, los jefes de servicio, destinados al efecto, pudieran observar al educando, ahondando cuanto posible fuera en la parte interna de los alumnos; y juzgando «á posteriori» sobre sus condiciones de laboriosidad, constancia y honradez. No sería este un juicio definitivo, pero sería un juicio muy aproximado, y en todo caso y á todas luces un juicio bastante más exacto y conveniente que lo hecho hasta ahora.

ANECDOTA

El nombre del *Vivillo* empezó á ser tristemente famoso en Septiembre de 1893: habíase celebrado la feria de Villamartín (Cadiz) y los feriantes tornaban á sus pueblos llevando el precio de los animales vendidos en aquel mercado, cuando, á estilo de los antiguos bandoleros andaluces, cinco hombres apostados junto á uno de aquellos caminos, dieron el «alto» sucesivamente á los viajeros de que iban atestadas dos diligencias, y con gran audacia los desvalijaron y dejaron amarrados con recios cordeles. Los que ocupaban el segundo coche hicieron resistencia al principio, disparando dos ó tres armas de fuego sobre los ladrones, á uno de los cuales mataron la yegua que montaba, además de herirle en un hombro; pero en seguida se les entregaron. Sonóse desde luego que quien capitaneaba á los ejecutores de tal azaña era Joaquin Camargo *el Vivillo*, mozo estepeño, de hasta veinticuatro ó veintiseis años, cuya agilidad y listeza de alma y de cuerpo le había ganado tal apodo; y y este rumor y el haber hallado la benemérita Guardia civil, guarecido en una choza, á otro estepeño que ocultamente se curaba la herida de bala que tenía en un hombro, robustecieron la sospecha, y, pasados unos meses, fué alojado *el Vivillo* en la cárcel de Jerez, en donde ya estaba á buen recaudo el médico de sí mismo.

La vista de este ruidoso proceso se celebró en la Audiencia de Cadiz por el mes de Junio de 1895, y era de escuchar privadamente, á los perjudicados, llamados á declarar como testigos, el sombrío relato, con cien pormenores de aquel encuentro nocturno. Contra el bandolero herido había muchas pruebas concluyentes: su herida misma, y el secreto con que se la estaba curando fuera; la yegua muerta, junto á la cual se había hallado la chaqueta del jinete, y en uno de sus bolsillos una cartera que contenía, juntitas, como para que no hubiese escape, la guía del animal y la cédula personal del hombre... En cambio contra *el Vivillo* no había cargo serio ninguno; antes por el contrario, él probaba su coartada á las mil maravillas: en las primeras horas de la mañana siguiente á la noche del suceso, muchas personas de diversas clases sociales le habían visto en Estepa, cosa imposible si él fuese uno de de los autores del robo ejecutado pocas horas antes á la distancia de diez y seis ó más leguas. Además ninguno de los perjudicados, había reconocido, durante el sumario, á ninguno de los ladrones: la noche, el susto, la rapidez con que pasó toda aquella pavorosa escena, eran buena explicación para ello.

Iba á constituirse el tribunal, que presidía don Mariano Cano, hoy dignísimo presidente de la Audiencia provincial de Sevilla; los defensores esperaban en la sala de abogados, y acercóse á saludar á uno de ellos, á quien de antiguo conocía, uno de los despojados, rico propietario, vecino de cierto pueblo de la provincia de Málaga. Y, trabada conversación, refirió el suceso, muy especialmente por lo que á él tocaba. Iba en el primero de los coches. Al oir el «alto» y percatarse de que de ladrones se trataba, escondió su cartera, con unos miles de pesetas, debajo del largo almohadon que cubría uno de los asientos. Echaron pié á tierra los feriantes y y comenzó el desvalijo: unos registraban y otros amarraban. Llegó el turno al narrador, y el que parecía jefe de los malhechores, nombrándole por su nombre:

—¡Hola, don Fulano! Por bia e los demonches, y á quién le ha benío á tocar la china! Aber, muchachos, para que este señor se acueste en blando cuando lo amarreis, traer una armohá der coche.

Y subiendo á tomarla uno de los bandoleros, halló debajo la cartera de marras, y la entregó á su caporal, el cual preguntó:

—¿De quien es esto?

Y el pobre feriante respondió temblando.

—*Mio era.*

Aquí llegaba en su relato el mala-

gueño casado el abogado su amigo el pr guntó en voz b ja:

—La verdad ¿era el Vivillo quien capitaneaba aquella gente? Porque él lo niega á pié juntillas, aun á su mismo defensor.

Y repuso el interrogado:

—Yo no estoy cierto de que lo fuera porque estaba obscura la noche y yo no tenía el espíritu para andar reparando en fisonomías. Pero, valgan verdades: aunque lo hubiera conocido y fuera ese, yo no lo diría, no por miedo ni cosa semejante, sino porque al que mandaba en los otros le debo la vida, después de debérsela á Dios y á mis padres.

—¿Cómo es eso?—preguntó con extrañeza el abogado.

—De esta manera—repuso su interlocutor—Cuando llegaron los del segundo coche y respondieron con tiros al «alto» de los bandoleros, uno de éstos fué herido y empezó á gritar: «¡A matarlos á todos!» Otro añadió: «¡Eso! ¡A matarlos! ¡Creo que nos han conocido ¡Hombre muerto no habla!» Y de seguro nos hubieran matado; pero entonces su caporal se impuso diciéndoles: «¿Qué va aquí jugado? ¿Quien habla de matar? ¿Venimos por sangre ó venimos por dinero? Estos hombres están entregaos. ¡Dios les ayne y nos ayne á nosotros, que güena farta nos hace!» Y á esta actitud debimos todos la vida.

Esto oí cantar, y *relata refero*

La justicia humana, á las veces más inflexible que la divina, no se ha de blandear, ni yo pretendo que se blandee. He hallado al *Vivillo* después de muchas pesquisas infructuosas, Menes mal, que las humanitarias leyes internacionales, regulando la extradición, dicen á España, al entregarle su presa, lo mismo que esta había dicho antaño á sus secuaces: «¿Quién habla de matar...? Ese hombre está entregado. ¡Dios le ayude y nos ayude á todos, que bien lo hemos menester!»

Francisco RODRIGUEZ MARTIN

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las 12 y cuarto de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Don Antonio Rosselló y Cazador y con asistencia de los regidores señores Sureda (D. Enrique), Planas, Mas, Castaño, Bennassar, Calvet, Sampol, García Orell, Rosselló (D. Jaime), Ramis (D. Antonio), Calafell, Juan (D. Rafael), Bestard y Barceló (D. Bartolomé).

Abierta la sesión el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales que suman la cantidad de 1.726 23 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio del contratista del arbitrio sobre ocupación de la vía pública, comunicando el nombramiento de agentes recaudadores del mismo.

El Ayuntamiento se dió por enterado de un dictamen de los abogados referente á la R. O. sobre aumento de sueldo á los maestros del segundo distrito escolar.

Se acordó que quedara sobre la mesa para su estudio.

El secretario dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la adquisición de una maquina de escribir Hanmon y entiende que es indispensable para los servicios del Ayuntamiento.

La Comisión llamada de Pensiones propuso en un dictamen que se dió cuenta, que se conceda una de 666 66 pesetas anuales á la maestra jubilada D.ª María Obrador.

El dictamen se acordó quedara sobre la mesa.

El Ayuntamiento concedió permiso á D. Bartolomé Morey para que pueda instalar un motor eléctrico en su casa de la calle de Palacio á D. Magín Castellet y á D. Vicente Rosselló iguales permisos para instalarlos de gas en las calles del Sindicato y de los Olmos.

Se dió cuenta y se aprobó el acta de recepción de las obras ejecutadas en el ensanche del Cementerio por D. Juan Borrás Sastre contratista de dichas obras.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda en el cual se presentan una relación de propietarios sujetos al arbitrio d puertas y mostradores en el corriente año.

Dicha Comisión presentó tambien un dictamen respecto á los donativos á las viudas de los guardias municipales Colom y Mojer y á los obreros que han trabajado en la alcantarilla del Borne, en el sentido de que existe crédito en el presupuesto, para que se les pueda abonar las cantidades que se propusieron.

Una vez terminado el despacho ordinario usó de la palabra el señor Barceló y manifestó que creia llegado el caso de recordar al Ayuntamiento la conveniencia de hacer algo para abastecer de aguas la ciudad, pues parece que sólo nos acordamos de ello cuando la ciudad experimenta los efectos de la sequía por lo tanto yo espero que de ello nos ocuparemos desde hoy.

El señor Planas dijo que hace ya tiempo se había, nombrado una comisión, que esta se había reunido varias veces y que á dichas reuniones habian asistido los ingenieros señores Molina y Malberti.

Dicha comisión, dice, propuso y así lo acordó el Ayuntamiento, que se montara una bomba en el pozo de la rinconada de Santa Margarita, y que yo sepa dice, nada se ha hecho para ejecutar dicho acuerdo.

Creo, pues, que el acuerdo citado debe ejecutarse y mientras este no se cumpla nada debe hacerse, pues la colocación de la bomba en el pozo de Santa Margarita obedecia á conocer la cantidad de agua que podia sacarse del mismo.

El Alcalde don Antonio Rosselló contestando al señor Planas, dijo que lo único que en la última reunión celebrada por la comisión citada, al tratar de dicho asunto, fué que debia nombrarse una persona perita que sustituyendo al difunto señor Molina y al señor Malberti que declinó el honor por motivos de salud, estudiara dicho importante asunto. El nombramiento no se ha hecho, luego el asunto continua en este estado.

En cuanto á la colocación de la bomba en el pozo de Santa Margarita, dijo que lo creia un paliativo, y que además en el presupuesto del corriente año no se habia incluido consignación alguna para hacer el ensayo que dice el señor Planas.

Este señor hace nuevamente uso de la palabra para insistir en sus manifestaciones y dice que mientras no se sepa el caudal de agua que se puede sacar del citado pozo, nada debe hacerse. Que á esto va encaminada la colocación de la bomba en el susodicho pozo.

El señor Ramis (don Antonio) dijo que creía muy oportuna la indicación del señor Planas, tanto más cuanto opino, que todo el dinero que gastamos en pleitos y litigios que tenemos totalmente perdidos, deberíamos destinarlos á buscar agua.

Por lo que se ha manifestado, resulta, que ahora estamos mucho más atrasados que antes, pues se ha quitado del presupuesto la consignación que había para la colocación de una bomba en el pozo de Santa Margarita.

Opino pues que debemos abandonar el pleito de las aguas y destinar lo que debamos gastar á buscar un caudal de aguas suficiente para abastecer á la ciudad.

El Alcalde dijo que no se tratara del asunto, que en la semana próxima convocaría á todos los concejales á una reunión particular y allí podrían exponer sus opiniones.

El señor Ramis usó nuevamente de la palabra y dijo que su interés es que Palma tenga agua y no se tendrá por medio de pleitos y litigios. Ya que se nos anuncia una reunión para tratar de dicho asunto, prometo asistir y en ella propondré los medios para tener agua.

Se convino á propuesta del señor Alcalde reunirse el próximo jueves de la semana entrante.

Y no habiendo otros asuntos que discutir y tratar se levantó la sesión.

Lo de las oposiciones

Ligeros comentarios

Aunque hayan transcurrido algunos días de verificadas las oposiciones de maestros, no creemos inoportuna nuestra intervención en el asunto. Aún más: los comentarios, ó *lo que sea*, de un colega local nos han obligado á *retrasar* nuestra opinión á fin de que en ella no apareciese asomo de pasión. Queremos hablar tranquilamente, pero muy claros.

Aquí, en Palma, de algún tiempo á esta parte han venido celebrándose numerosas oposiciones á escuelas, de niños y de niñas. En todas ellas, opositores y no opositores aceptaban con beneplácito el fallo de los tribunales, porque en ellos veían que se juzgaba con justicia. Existía cierta, llamémosle así, tradición de que se atendía bastante á la justicia: esto es, mucho más á la justicia que á las recomendaciones. Esa tradición, con lo ocurrido actualmente, ha quedado rota.

Ahora se han celebrado oposiciones de maestros y maestras. Ya en estas quedó esbozada, flotó en el aire una protesta, que no llegó á condensarse, sencillamente, porque las *mujeres*, por aquello del sexo débil, no se resolvieron á realizar un acto cuya significación y alcance corrieron de un labio á otro labio, nada más, de las interesadas. Si la protesta no se realizó, públicamente, fué porque no hubo *valor*, pero sí quedó bien patente que el fallo del tribunal causó sorpresa, y produjo descontento.

Al mismo tiempo tuvieron efecto las oposiciones de maestros. El número de aspirantes era crecido, y había una plaza, Establimenta, que se tenía por apetitosa. Todo ello contribuyó á que los trabajos de los opositores se siguiesen, entre éstos, con gran interés y á que se apreciasen todos los detalles que, en otra ocasión, habrían pasado inadvertidos.

¿Qué debía suceder al final? Pues que los opositores y el público, que seguían atentamente todas las operaciones de cada acto y de cada aspirante, señalaron á uno de sus compañeros como al más digno para ocupar el primer puesto; y como ningún loco apedrea el tejado de su casa, ningún opositor se resolvió á renunciar al beneficio de la codiciada plaza, si no después de bien medida la superioridad demostrada por aquel compañero en todos los ejercicios. Es decir, que los opositores, unánimes, incluso el mismo agraciado después con la plaza, estaban convencidos de que era justicia conceder el primer puesto á aquel compañero.

Pero vino luego el fallo del Tribunal y aquí fué Troya. La plaza, por decisión de la mayoría del Tribunal, se concedió al señor Salas, de Inca, que no conocemos, per que no era superior ni inferior á los demás; era un igual. Público y opositores protestaron indignados de aquello que consideraron una ilegalidad, una injusticia. La protesta fué ruidosa, unánime y sentida. Cuando una protesta adquiere el carácter de la que realizaron los opositores y el público esa protesta suele ser muy noble, pues está inspirada en la justicia, y tambien... en el desinterés, ya que los *protestantes* no habían de ganar, ni tanto así, con el cambio de personas para la posesión de la plaza.

Esta es la historia de la cuestión. Vamos al comentario ó *lo que sea* del colega, que bien merece una réplica.

⁂

Eso de que el proceder de los opositores sea «indigno de personas que aspiran á ser un día educadores de la juventud» es una tontería, ni más, ni menos. ¿Es que los «educadores de la juventud» han de constituir, por ventura, un rebaño de mansos corderos, que han de pasar por donde les dé gusto y gana á los demás erigidos en pastores? De manera que si á estos señores opositores y demás público les parece injusto, ó arbitrario, ó inverosímil el fallo de un Tribunal ¿no tienen el derecho de hacer público su estado de conciencia, protestando, con ruido y sin ruido? ¿Es que para el colega no tiene ningún significado el *vox populi*, etc. y en cambio se eleva á cosa indiscutible el *Magister dixit*? Eso ya pasó: antes se callaba. Ahora, cuando se está en presencia de una injusticia, los hombres, sean ó no educadores, con tal que tengan conciencia de sí mismos, protestan con ruido cuando quienes deben no atienden la protesta silenciosa.

Luego se mete el colega á juzgar de cosas y personas, que ni entiende ni conoce. Se ve bien claro. Se ocupa de la personalidad del Sr. Porcel, y del caciquismo (!!) que reina en el Magisterio mallorquín. Asómbrense, primero, los maestros, y luego el público. Hay motivo para tanto.

Al primer maestro de Baleares le dedica el colega local algunos párrafos, en los que puede leerse bien claro. Y tan claro. El Sr. Porcel, joven aún, casi un muchacho, representó á Baleares en el Congreso de Náas, mereciendo consideraciones de los congresistas. Luego ha consagrado su vida entera al profesado, educando á muchas generaciones, aplicando á la enseñanza popular, en Mallorca, aquellos procedimientos de progreso que va, casi cada año, á aprender en persona en el extranjero, costeándose todos los gastos de su propio peculio. Y como el señor Porcel, con su solo esfuerzo, ha logrado ponerse en el primer puesto en Baleares, y como eso lo ha conseguido sin tener que apelar á los acostumbrados, y hoy moneda corriente, rebajamientos de caracter, de ideas, y de convicciones, el colega le aplica—entre líneas podemos leer divinamente—el calificativo de *cacique*. Es más, le presenta como *inductor* de la protesta ruidosa de los opositores y del público contra el fallo del Tribunal, del que formaba parte el Sr. Porcel. ¿Cómo vamos á juzgar la conducta del colega en esta desdichada cuestión? ¿Bajo qué concepto hemos de juzgar á los que se erigen en mentores de la opinión?

El Sr. Porcel opinó en contra del resto del tribunal; obró según los dictados de su conciencia; no quiso sancionar, con su nombre, lo que á juicio suyo contenia una injusticia; y de aquí arranca el *santo celo* del colega, metido á redentor desinteresado de un Tribunal, contra quien se levantan l convicción de los opositores, el consentimiento del público, la opinión de buen número de Maestros que siguieron con atención los ejercicios, y sobre todo el voto en contra del Sr. Porcel.

Tratándose de apreciar cuestiones de enseñanza, como es la que se debate, nosotros y con nosotros toda la opinión, menos la de los interesados y sus flamantes defensores, concedemos al voto del Sr. Porcel una calidad y una importancia, que por lo visto no se le alcanza al colega. El voto solo del Sr. Porcel, dado en contra, es para nosotros tan significativo que, á decir verdad, basta para quitar la mitad de eficacia á los de los demás señores del Tribunal, que estaba presidido por el Sr. Sánchez Doblas. En esas estamos, y en esas mantendremos nuestra opinión, á despecho de los honrados y probos señores del Tribunal, que pone de relieve el colega, como si á alguien se le hubiese ocurrido poner en duda tal honradez y tal probidad.

En cuanto á lo del caciquismo que, según dice, impera en el ramo de enseñanza, en Mallorca, repetimos que el colega no sabe en que campo siega. Su salida ha sido una verdadera excursión, con honores de marcha, por los cerros de Ubeda. ¿Caciquismo en el Magisterio Mallorquín? Oh! descubrimiento, capaz de acreditar toda una marca. ¿Pero es que ignora el colega que el Magisterio mallorquín está constituido en Asociación, y Asociación fecunda para todos sus miembros, regida por una Junta Directiva, en la que tienen representación todas las tendencias, y á cuyo frente aparece don Sebastián Font, persona que ha de merecer, de seguro, la absoluta confianza del colega? No, señor articulista: en el Magisterio mallorquín no hay caciquismo. Lo hay, por ventura, en todos los elementos de la vida social, y acaso más que en ninguno en los adeptos y afines del colega. Sólo que entre estos, el caciquismo lleva un distraz carnavalesco; el caciquismo más intolerables se emboza con el manto de la *autoridad* Y *autoridad*, entre ellos, tiene una sola nota: la *indiscutibilidad*. Es aquello de *boca abajo todo el mundo*.

Por hoy no tenemos más qué decir; pero no por eso dejamos suelta la pluma.

Circular sobre Reformas Sociales

El Gobernador Civil ha publicado en el último B. O. una circular dirigida á los Alcaldes de esta provincia ordenándoles que se sirvan remitir á este Gobierno y á vuelta de correo, sin demora alguna, una relación de las multas impuestas por infracciones de la Ley del Descanso dominical durante los años 1905, 1906 y 1908, con sujección á un modelo que se inserta en el mismo «Boletín Oficial».

Encarece la necesidad de que en lo sucesivo cuiden de llenar este importante servicio en igual forma, en fin de cada trimestre para poder de este modo dar exacto cumplimiento á lo ordenado repetidas veces por el Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

Escogidas y variadas películas.

Entrada general 0 10 cts.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy dos grandes funciones tarde y noche.

Entrada general 0 10 cts.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Sueños de Navidad, La hermana del grumete, Santa Kilda, Cortado á pedazos, Refugium Pecatorum, La espada encantada, Viaje de S. M. el Rey Alfonso XIII, Hombre de pulmones.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 20 céntimos.

Balance

Hagamos balance de las fiestas pasadas.

Yo no me atrevería decir que el Carnaval arraiga ó desaparece. En materia de gusto—tratándose del público—las profesías han caído en descrédito. El Carnaval pasa por recrudecimientos y desmayos como una de tantas veleidades del hombre. Lo que estimo una exorbitancia es decir que, á medida que las costumbres mejoren, decaerá esa fiesta en honor del disparate y la extravagancia. Cuanto más modositos seamos más necesitaremos estos días de expansión en que, invertidos los usos, ponemos la careta en el rostro y la verdad en los labios... No creo en esa razón inversa entre el Carnaval y la transformación de las costumbres, como tampoco en esa otra muletilla de que la afición del hombre á disfrazarse de mujer es signo evidente de la decadencia de la raza. ¿No será todo lo contrari? Ese disfraz tan á mano y tan barato ¿no significará el despertar de la virtud excelsa del ahorro, que diariamente nos predican?

⁂

Sea como sea, reconozcamos que este último Carnaval no ha sido un dechado de fiesta. El público ha circulado, ha gritado y, tal vez, dig que se ha divertido. Pero no se ha visto ni un disfraz hermoso, ni una máscara bien trajeada. La rua ha resultado un fracaso. Salvo alguno que otro carruaje aquello parecía el cortejo de carretones con que uno se tropieza en la payesía, siguiendo á un muerto.

¿Cómo reanimar ese desfile que es aun lo mejor que el Carnaval conserva aquí? En otras ciudades se resuelve muy facilmente: permitiendo la libre circulación á vehículos adornados, y reclamando un arbitrio á los coches que acuden, como simple relleno, á prolongar la rua para desesperación de las comparsas bataliadoras.

Con esto y con las tribunas, divididas en palcos, que el Ayuntamiento podría levantar y arquilar en la acera del Mercado, es muy posible que el carnaval se reanimara.

ZURITA

Datos estadísticos

El Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia de Baleares, D. Damián Serra nos ha remitido los datos del movimiento de la población de esta capital durante el pasado mes de Enero.

Este ha sido el siguiente:

Nacimientos 147, de ellos 13 ilegítimos. Defunciones 136, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, sarampión 7, coqueluche 1, gripp 7, tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 19, enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio 61, idem del digestivo 5, vicios de conformación 1, senectud 8, muertes violentas 1, otras enfermedades 13.

En toda la provincia se han registrado: nacimientos 450 varones y 401 hembras; matrimonios 228; defunciones varones 275, hembras 285, resultando una mortalidad de 1·76 por 1.000 habitantes.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Argel ha llegado á las siete de la mañana el vapor correo «Miramar».

De Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

Ayer.—El vapor «Cataluña» de Ibiza.

De la misma ciudad el laud «Angela».

De Barcelona llegaron el bergantín goleta «M. B.»

La polacra goleta «María» y el pailebot «Concepción».

Salidas

Para Barcelona salió ayer el vapor correo «Cataluña».

Despachados

Para Barcelona el vapor correo «Miramar».

Para Marsella el vapor «Lulio».

En honor de un mallorquín

El maestro en *gay saber* D. Francisco Matheu en nombre y representación de la Comisión del homenaje al ilustre mallorquín D. Mariano Aguiló, ha presentado al Ayuntamiento de Barcelona una instancia en la cual se manifiesta que se ha encargado al notable escultor D. Eusebio Arnau un busto en mármol de aquel eminente poeta mallorquín.

En la instancia se dice que dicho busto lo ofrece la comisión á la ciudad de Barcelona y en su representación al Ayuntamiento.

La Comisión suplica á la Corporación municipal que acepte el ofrecimiento y que de su peculio particular costee un modesto pedestal en sitio adecuado de los jardines del Parque al igual de lo que se hizo con los bustos de Vilanova y Milá y Fontanals.

Y por últimó pídese en la citada comunicación, que se señale el día de la fiesta de los Juegos Florales del corriente año para la entrega é inauguración del monumento á nuestro ilustre paisano.

Como mallorquines nos alegramos mucho del homenaje de admiración que se tributa al eminente poeta y paisano D. Mariano Aguiló.

La próxima convocatoria en las Academias militares

Se ha publicado una Real Orden del Ministerio de la Guerra, anunciando la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Según dicha Real Orden los exámenes empezarán el dia 15 del próximo mes de Mayo en las Academias establecidas en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada academia es el siguiente: Infantería 150, Caballería 20, Artillería 60, Ingenieros 35 y Administración Militar 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los inválidos, que habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias con arreglo á las dispociones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación.

De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la Cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio con arreglo á la Ley de 18 de Mayo de 1862.

Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalada en la citada disposición.

Riña en Génova

En el camino vecinal que de Palma conduce al vecino caserío de Génova, ayer mañana ocurrió el siguiente suceso.

Junto al predio «Son Ferreret» estaba trabajando en su oficio de peon caminero Francisco Pons que cuenta 54 años de edad. Sin darse cuenta se vió sorprendido por la presencia de Sebastian Oliver de 48 años, el cual le pidió ciertas explicaciones respecto á insultos que decia éste, habia dirigido el Pons á su esposa.

Este sin proferir palabra alguna sacó un pequeño cuchillo intentando agredir á su contrario.

Oliver al ver la actitud del Pons se dió inmediatamente á la fuga persiguiéndole aquel hasta alcanzarle.

Cuando le hubo alcanzado agredióle con el cuchillo infiriéndole dos heridas en la espalda.

Ambos se liaron á bofetadas recibiendo el Pons algunas heridas producidas con una piedra una de ellas en la frente.

Dichos individuos fueron curados en la casa de Socorro.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Cesáreo médico y la beata Julia de Certaldo.

Mañana.—Santos Alejandro y Leandro obispos.

Abstinencia de carne

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en San Jaime en honra de San Matías: por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación estación y reserva.

Otras funciones

En San Felipe Neri, al anochecer, habrá sermón y el ejercicio propio de San Felipe.

En San Jerónimo, con motivo de la festividad de San Matías, se puede ganar indulgencia plenaria, «toties quoties», visitando esta iglesia, aplicable á las almas el Purgatorio, jubileo que se dignó conceder el Papa Clemente XIII. Habrá misas rezadas desde las seis á las ocho, después Oficio cantado por la R. Comunidad; por la tarde á las cinco Rosario, meditación y estación al Santísimo Sacramento.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en San Jaime en honra de San Matías; Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

R Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

BURSATILES

Día 24—18'35 tarde

Interior contado	86'05
Interior fin de mes	86'05
Amortizable, 5 p8	102'05
Banco de España	444'00
Compañía Tabacalera	393'00
Francos	11'45
Libras	28'10
Exterior (sin cupón).	97'80

Talleres tipográficos: Gran surtido á precios baratísimos—Papelería: Solar, Conquistador, 41.—Imprenta Soledad, 21.

Telegramas

SERVICIO SEPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Noticias

Madrid 25 (á las 2'40).

UNA OPERA DE CHAPI

«Margarita la Tornera».—Exito

La función dada anoche en el Teatro Real estuvo brillantísima.

La sala de espectáculos ofrecía un aspecto deslumbrador á causa de celebrarse el estreno de la ópera del maestro Chapí, titulada «Margarita la Tornera».

El resultado puede calificarse de éxito. Sin embargo considerada en conjunto la obra no puede ser tenida como una obra genial, de aquellas que pasan la frontera y se exportan al extrangero.

Un juicio crítico

Estimo la labor del maestro Chapí muy superior al trabajo del libretista.

El autor de música se ha visto obligado á seguir al de la letra en diversos pasajes, viéndose constreñida la inspiración.

Además el maest o Chapí, para amoldar su obra á la del libretista ha tenido que di atar las situaciones musicales, por cuyo motivo se incurre con frecuencia en pesadez, restando brillantez al cor junto de la ópera.

El primer acto.—Reminiscencias

En el primer acto pueden apreciarse reminiscencias de otras obras del señor Chapí, del genero chico.

Al final hay una página orquestal que es primorosa. Contiene una música descriptiva, y entre sus pasajes hay la descripción de una tormenta que está admirablemente trazada.

Al caer el telón resonaron estruendosas salvas de aplausos que se convirtieron en entusiasta ovación.

Los autores de la ópera tuvieron que salir tres veces al palco escénico para recibir los aplausos del público.

El segundo acto—El interés escénico—Es más endeble

El segundo acto es más endeble que el anterior.

Se apela á numerosos recursos para mantener despierta la atención del público.

Hay una escena, consistente en el desafío de don Juan con don Lope, que anula por completo el interés musical.

El final de este acto se recibió con marcada frialdad, no sonando ningún aplauso al caer el telón.

El tercer acto—Una página musical

En el tercer acto resurge favorablemente la obra del músico, constituyendo casi todo el acto una página musical en la que corre vigorosa la inspiración del maestro.

Esta música tiene un marcadísimo sabor religioso.

Cuando Margarita regresa al claustro, canta ante la imagen de la Virgen un fragmento que ofrece un gran interés melódico.

Los autores ovacionados.—La orquestación

Al terminar la obra, el público tributó una gran ovación á los autores de «Margarita la Tornera», teniendo que salir varias veces al palco escénico.

La orquestación de la ópera es acabadísima, y revela la ardua labor llevada á cabo por el maestro Chapí.

La interpretación de los artistas

La interpretación que ha tenido la obra no ha sido muy perfecta, dejando apreciar la falta de ensayos.

Sin embargo sobresalieron la tiple Gobatto, el tenor Sr. Abella y el barítono Sr. Cigada.

El decorado y maquinaria

El decorado, que se puso á la ópera del maestro Chapí es maravilloso, siendo elogiadísimo y produciendo un gran golpe.

También fueron aplaudidos los efectos de la maquinaria.

GENERALES

Regreso de Maura

Ha regresado á Madrid el Sr. Maura, visitándole seguidamente varios Ministros con los que ha cambiado impresiones.

También ha regresado el Ministro de Marina, general Ferrándiz.

¿Ha dimitido el general Primo de Rivera?

Vuelve á hablarse esta vez con gran insistencia, del disgusto que se atribuyó días pasados al Ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Ahora se insiste en afirmar que ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

Añádese que el Sr. Maura aceptará la dimisión del Ministro de la Guerra y que será nombrado, para ocupar esta cartera, el actual capitán general de Cataluña, Sr. Linares.

Añádese también que esto dará lugar á otra combinación militar que acaso sea extensa.

El Sr. Azcárraga enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el general Azcárraga, á consecuencia de un catarro.

El estado en que se encuentra el Presidente del Senado no inspira por ahora ningún cuidado; sin embargo témese una complicación á consecuencia de lo avanzado de su edad.

González Besada mejorado

Encuéntrase muy mejorado de la dolencia que venía aquejándole el Ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Ayer pudo salir de casa, asistiendo á su despacho del Ministerio.

La capacidad de Lerroux

El diputado liberal Sr. Alcalá Zamora ha presentado un voto particular acerca de la capacidad política del señor Lerroux.

Extranjero

Los revolucionarios rusos

Ha sido desmentida la noticia de que el comité central de los revolucionarios rusos se haya disuelto.

Lo que se trata es de transformar su organización á fin de que no sean posibles ciertas traiciones como las cometidas hace poco.

Se asegura que mientras el comité y el partido se reorganizan, cesará la campaña del terror en Rusia.

Impuesto sobre la propiedad

El gobierno inglés ha resuelto crear un impuesto sobre la propiedad territorial á fin de atender á las grandes reformas sociales anunciadas en el discurso del trono.

A los tribunales

El Consejo federal de Venezuela ha entregado á los tribunales el proceso instruido contra el expresidente Castro acusado de instigación al asesinato frustrado contra el actual presidente general Gomez.

El nuevo Czar

El nuevo Czar Fernando de Bulgaria ha obtenido una cariñosa acogida en San Petersburgo.

El gobierno ruso ha resuelto crear en Bulgaria una Legación imperial.

El Czar Fernando ha asistido á los funerales del gran duque Wladimiro.

En Constantinopla y París se confian en el buen éxito de las gestiones que Francia y Rusia realizan para resolver el conflicto de los Balkanes.

El Ayuntamiento de Mesina

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Mesina.

El primer acto de la corporación ha sido agradecer telegraficamente á los gobiernos extranjeros los auxilios enviados á los supervivientes de los terremotos

Escuela de Zymotecnia

El Presidente de la Diputación Provincial D. José Alcover ha publicado en el «Boletín Oficial» una comunicación en la que se dan detalles de la Escuela de Zymotecnia establecida en el Instituto Ferrán de Barcelona; publicación que fué acordada, como saben nuestros lectores, por la Diputación Provincial en la sesión que celebró el día 17 del corriente mes.

De dicho escrito entresacamos lo más importante para conocimiento de nuestros lectores.

La sección de Zymotecnia del Instituto Ferrán empezó á funcionar en 1889 y hasta la fecha se ha ocupado exclusivamente en la preparación de levaduras seleccionadas para nuestros vinicultores.

En lo sucesivo, dice, se ocupará de la enseñanza de la Zymotecnia en t dos sus grados.

Para que esta enseñanza pueda dar todo el fruto posible, sólo se admite un número reducido de alumnos, única manera de que puedan trabajar siempre bajo la dirección teórico-práctica de los profesores entargados de la misma.

Desde el principio se fija un plan de estudios, basado en los conocimientos que el alumno posea y en el tiempo de que disponga.

La escuela posee además del instrumental adecuado una numerosa colección de levaduras de la península y del extranjero, así como tambien los principales mohos, basterias y otros microbios causantes de las alteraciones ó enfermedades de las bebidas fermentadas.

Además se le enseña al alumno el manejo del microscopio y su composición y se le inicia en el examen de los diferentes micro-organismos que se presentan en las fermentaciones.

Del estudio de los mohos que se parecen á las levaduras, se pasa al de las tórulas y al de las levaduras útiles y de las nocivas.

Efectuados estos y otros estudios preliminares, aprende el alumno los métodos de análisis microbiológico de los líquidos que fermentan y la preparación de cultivos absolutamente puros á partir de una célula ú ica, así como la selección metódica de varias especies de levaduras por vía de ensayos comparados, ya con un fin científico, ya con un fin práctico ó industrial.

El cultivo absolutamente puro de la levadura de vino, de cerveza, ó de destilería, preparado en pequeños frascos, es sembrado en matraces grandes segun instrucciones especiales. Luego se esponen las bases del futuro desarrollo en grande, así como las del empleo práctico de tal cultivo sin aparatos especiales.

Se llama la atención del alumno sobre la construcción de los diferentes aparatos, frascos, tubos, matraces, etc., así como sobre los aparatos propagadores de la levadura y su empleo en la industria de las fermentaciones.

Se le esplican también los principios en que se funda la aireación y enfriamiento racional de los diferentes líquidos nutritivos empleados en la industria de las fermentaciones y los métodos de limpieza radical y de desinfección en los lagares, bodegas, cubas, toneles, tuberías y demás utensilios.

Los estudiantes ocupados especialmente en el estudio de las fermentaciones lácticas con aplicación á la industria lechera, preparación de ácido láctico para usos industriales, etc. tendrán ocasión de estudiar las bacterias, las levaduras y los mohos que se encuentran generalmente en la leche, así como en el mosto y melazas hechos de residuos azucarados, materias feculentas, etc.

Se preparan cultiyos puros de los microbios contenidos en estos materiales, y se hace una selección metódica de las bacterias lácticas que en ellos se encuentran.

El estudio de las levaduras que fermentan el azúcar de leche pertenece también á la doctrina de las fermentaciones prácticas.

La enseñanza termina por la doctrina de la conservación de los cultivos en estado de absoluta pureza, y por el análisis zymotécnico del agua y del aire.

Además de lo transcrito, se señalan otras consideraciones que por su extensión nos abstenemos de publicar.

El ingreso á dicha escuela puede efectuarse en cualquier época del año.

Cada alumno debe ir provisto de un microscópio que aumente de 150 á 800 diámetros.

Los honorarios por un curso ordinario se pagarán al comenzar.

Las lecciones corren á cargo de don Otto Grove y don José Vila y Font exprofesores del Instituto de Copenhague.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Cataluña» salió ayer para Barcelona el director de la compañía que hasta ahora ha trabajado en el Teatro Lírico D. Ricardo Güell, acompañado de su señora.

⁂

En el mismo vapor salieron para la ciudad condal don Pablo Nadal, don Juan Guarin, don Pablo Servera, don Antonio Fuster, don Pedro Moyá, don Fernando Oleza, don José Miró y don Antonio Ramón.

⁂

En el vapor «Miramar» han llegado esta mañana de Argel:

Don José Tomás, don Alexis Tortel: doña Maria Tortel, don Pedro Mari, don Juan Torres, don Antonio Mari, don Francisco Más, doña Catalina Torres, don Emilio Lucas, don Francisco Nicolau, don Jaime Alcina.

Don Vicente Roig, doña Maria Oliver, don Matias Borras, doña Concepción Molins, don Pedro J. Pastor, don Juan Agosto, doña Magdalena Triay y otros.

⁂

En el vapor «Isleño» han llegado esta mañana de Alicante D. Constantino Rubio, D. Ramón Sais, D. José López, D. Lázaro Torres, D. Francisco Martínez, D. Joaquín Galí y D.ª María Sevio é hija.

Personales

En el vapor «Lulio han salido para Marsella el comandante alemán Barón de Hagen con su distinguida señora, después de haber permanecido una temporada en esta isla de la que estaban encantados.

⁂

Esta tarde en el vapor correo de Barcelona saldrá para dicha ciudad el Oficial de Telégrafos de aquella central D. Mateo Gamundí Garau que ha pasado unos días al lado de su familia.

Deseámosle un feliz viaje.

⁂

En la *Ultima Hora* de anoche leemos que nuestro compañero en la prensa, ex-redactor de este diario D. José Vich Company se halla enfermo de cuidado hasta el punto de que en la madrugada del lunes, una fuerte afección cardiaca le puso en tan grave alternativa que se temía por su vida.

Celebramos muy de veras que su restablecimiento sea pronto y verdadero.

⁂

En el vapor que saldrá esta para la Ciudad Condal embarcará el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Barcelona D. Cayetano Alcover que ha pasado las vacaciones de Carnaval con su familia.

Le deseamos un feliz viaje.

Necrológica

Ayer tarde se efectó en Son Sardina el entierro del médico D. Antonio Gamundí Pericás que durante muchos años ha ejercido su profesión en citado caserío.

El acto se vió muy concurrido por numerosos amigos y conocidos del finado.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

Agresión

La Guardia civil de esta ciudad ha detenido á Gabriel Clar Santandreu convicto y confeso de haber agredido con una silla á Manuel Herranz Alvárez produciendo una herida en la cabeza.

La agresión tuvo lugar en un café de la calle de la Marina de esta capital.

Accidente en Sineu

La benemérita del puesto de Sineu, dá cuenta al Gobernador de que en el dia de ayer en el predio «Son Gelabert de Dalt» del lugar de Llorito, se cayó de una escalera del depósito de paja, el guardian de la piara de cerdos Rafael Gelabert Vanrell de 47 años.

Con la caida se produjo una herida en la cabeza que le fué curada por el médico D. Gabriel Amengual que la calificó de pronóstico reservado.

Teatros

Lírico

Ayer á las seis y media de la tarde se inauguró en el «Teatro Lírico» la temporada de cinematógrafo.

El teatro se vió muy concurrido en todas las secciones, especialmente en la galería.

El programa de las películas que se proyectaron fué muy escogido.

Llamó mucho la atención la interesante película «Terremotos de Italia» en la que se reproducen varios episodios de la horrible catástrofe acaecida en Messina y Reggio.

También agradaron á la concurrencia las tituladas «Lactancia de Periquin», «Chimenea aspiradora» y «La criada de los acróbatas».

El programa anunciado para hoy es también muy interesante.

La Protectora

Las sesiones de cinematógrafo efectuadas en el Teatro «La Protectara» se vieron ayer favorecidas por numeroso público.

Algunas de las películas proyectadas fueron del agrado del público.

Para hoy se anuncia un bonito programa compuesto de diferentes estrenos entre los que sobresalen la cinta titulada «Refugium peccatorum» y la tomada del natural «Viaje de S. M. el Rey don Alfonso.

Salón Truyols

La sesión artística, celebrada ayer en este cinematógrafo, fué muy interesante.

El «Tiro de fusil» del notable literato Mr. Julio Sandeau, de la serie artística «Pathé», es una película sumamente hermosa, interpretada por los célebres del Odem de París.

Las demás cintas «Segunda madre» y «País Boreal», son también muy interesantes.

Hoy, se proyectaran cinco estrenos, entre ellos, «Piedad» de gran éxito, y para mañana se anuncian 30 películas, de las que hayan tenido mejor aceptación.

Desgracia en el Terreno

A las 11 y media del día de ayer ocurrió en el sitio donde se construye el Polvorín cerca del caserio de Génova un hecho que afortunadamente no tuvo grandes consecuencias.

Estaban varios operarios calentando dinamita que debían después emplear, cuando de repente esta se inflamó, hiriendo á los trabajadores Manuel Rebollo Otero natural de Zamora y á José Roca Mercant natural del Terreno.

Enseguida fueron auxiliados por varios compañeros, dando conocimiento acto seguido á a autoridad militar quien ordenó que fueran trasladados al Hospital Militar donde fueron curados por los médicos de servicio.

Efectos del alcohol

Comunica la guardia civil de Pollensa que ayer fueron detenidos los hermanos Juan y José Aguiló Saliá por haber causado en la noche del día anterior, en la calle del Agua una contusión en la cabeza y una herido inciso punzante de un centímetro de extensión y uno de profundidad cerca de la línea mamilar del costado derecho al vecino Miguel Cánaves Vicens.

El herido fué curado por el médico titular D. Ramón Bosch.

El instrumento con que los dos hermanos produjeron las heridas, no ha podido ser hallado.

Interrogados los citados sujetos se confesaron autores del hecho, manifestando no acordarse con qué objeto produjeron las heridas ni donde lo dejaron, pues su estado de embriaguez les impidió darse cuenta de lo que hicieron.

Los dos hermanos han sido puestos á disposición del Juzgado.

AUDIENCIA

A las once de esta mañana ha comenzado el juicio oral y público de la causa que se instruye por el juzgado del distrito de la Catedral, contra Antonio Maimó y Miguel Porcel, acusados del delito de lesiones.

Empieza la vista con el exámen de los procesados.

Antonio Maimó declara que es de oficio pescador. A preguntas del fiscal Sr. Felin, dice que la noche de autos asistió á una cencerrada que se daba á su amigo Magraner viudo, que se casaba en segundas nupcias, y que por dicho motivo, llevó consigo un cuerno marino.

Cuando estaban celebrando la cencerrada se presentó Arbós, diciendo en términos generales, que se callaran y fueran con la música á otra parte.

Dice—el procesado—que él le contestó diciéndole haver si era él algun guardia municipal, entónces Arbós le cogió por el cuello, y el Maimó para evitar el golpe interpuso el cuerno, pero que ignora que le produjese lesión alguna.

A preguntas del fiscal niega que le pegara con el citado instrumento, sino que sólo lo levantó para evitar que le golpeara, pero que después vió que el Arbós tenía algunos arañazos en la cara y heridas en la cabeza. Que un tío suyo intervino para separarlos y que el Arbós le pegó con una piedra Entonces—dice—fué cuando yo itenté pegarle pero me detuvieron.

El procesado Porcel dice que no intervino en la cencerrada, sino que había ido allí porque Magraner le había invitado á beber unas copas.

A preguntas del fiscal afirma que solo vió cuando el Maimó alzó el cuerno marino para defenderse del Arbós al cogerle por el cuello y niega que pegara á Arbós sino, lo que hizo, fué separarlos.

Los letrados señores Servera y Massanet defensores de procesados hacen algunas preguntas.

Los peritos señores Gayá y Escafi declaran que las heridas eran contusas unas é inciso contusas las otras.

El fiscal señor Felin pregunta á los peritos si las heridas fueron producidas con un mismo instrumento.

Los peritos dicen que el herido no pudo dedicarse al trabajo aquel mismo día; pero que si el herido hubiera sido cuidado con mayor esmero, en tres dias hubiera quedado curado.

El tiempo

Desde ayer presenta el tiempo muy mala cara.

Por la noche se encapotó el cielo. Espesas nubes cubrieron el espacio y esta madrugada ha descargado en abundante lluvia.

Durante toda la mañana ha continuado lloviendo á intérvalos.

El frío que reina es intenso, lo cual hace presagiar que ha nevado en algunos puntos de nuestra isla.

El Puig Mayor aparece cubierto de nieve.

Gaceta del día

El Jefe de Sanidad Militar de Mallorca Director del Hospital Militar de Palma nos ha remitido un ejemplar del discurso pronunciado en el Senado por D. Angel Pulido.

El libro lleva por título «La sanidad militar, La importancia en la salud del Ejército y en la salud pública, Trascendencia de su desenvolvimiento».

Agradecemos á D. Bernardo Riera el envio de dicho ejemplar.

Por acuerdo de la Diputación provincial se ha remitido al Gobierno Civil la credencial de auxiliar 3.° de la secretaría de la misma, extendida á favor del sargento licenciado D. Benito Avilés Velasco, el cual dentro de breves días se posesionará de su nuevo destino.

El vapor «Isleño» ha sido portador desde Alicante de cuatrocientos diez y seis corderos.

En la «Isleña Marítima» se ha recibido esta mañana un telegrama de Barcelona participando que el vapor «Cataluña» había llegado á las nueve sin novedad.

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el art. 25 de los Estatutos para la Junta General de accionistas de la compañía de Ferro-Carriles de Mallorca que debía tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 2 de Marzo próximo, á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado art. 25.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes y demas víveres de Andraitx.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 400 pesetas anuales.

Los aspirantes deberá presentar sus instancias documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27